



Solicitud de Adaptación de la Guía Docente en Asignaturas impartidas en la EUPT

Nombre de la Titulación	Grado en Ingeniería Electrónica y Automática (EUPT)
Coordinador/a	Mariano Ubé Sanjuán
Código de Plan	444 (EUPT)
Nombre de la Asignatura	Automatización Industrial
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	29828

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Los temas impartidos online se reflejan en el siguiente apartado.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

A partir de la situación de estado de alarma, se realizan las clases magistrales mediante videoconferencia síncrona con los alumnos (GoogleMeets), y se pone a disposición de los alumnos, programas guía PLC, presentaciones, videotutoriales y la grabación de las clases en el ADD y Google Drive.

La adaptación de la metodología se realiza en el momento de aplicación del estado de alarma y afecta a los temas:

- Tecnologías de la Automatización. Sensores y Actuadores.
- La guía de estudio de modos de marchas y paradas: Gemma.
- Introducción a las Comunicaciones Industriales.
- Buses de campo y Ethernet Industrial.
- Sistemas de supervisión.
- Seguridad industrial

El proyecto asignatura, los ejercicios entregables y las prácticas se exponen y explican de forma *on line*, realizando el seguimiento de los mismos mediante correo electrónico y videoconferencia. El profesor pone a disposición de los alumnos los guiones correspondientes en el ADD junto con videotutoriales explicativos y programas guía PLC.

Todas las entregas de trabajos y prácticas se realizan a través del ADD.

Se realizan tutorías mediante correo electrónico y videoconferencias (GoogleMeets).

3. Adaptaciones en la evaluación:

En evaluación continua,

- Se sustituye la prueba escrita individual por la realización de ejercicios “Entregables” más informes, también individuales, que supondrán el 40% de la nota final. CT calificada de 0 a 10.
- Se modifica el porcentaje de prácticas de forma que su evaluación supondrá el 20% de la nota final. CP calificada de 0 a 10.
- Se mantiene la realización de un trabajo práctico o proyecto asignatura, cuya evaluación supondrá el 40 % de la nota final. CTP calificado de 0 a 10.

Para superar la asignatura es condición imprescindible obtener un mínimo de un 40% en cada una de las tres partes. Sólo en ese caso, la calificación global de la asignatura será $(0.40*CT + 0.20*CP + 0.40*CTP)$. En otro caso, la calificación global será la mínima entre 4 y el resultado de aplicar la fórmula anterior. La asignatura se supera con una calificación global de 5 puntos sobre 10.

En caso de evaluación global, se realizará un único examen final prueba *on line* sobre contenidos vistos del temario el día de evaluación fijado por el centro. Su evaluación supondrá el 100% de la nota final.